

RECIBIDO # 41.141-83

FEB 10 12 19 PM '87

Guayaquil, 10 de Febrero de 1987

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL
SECRETARIO

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, cumple en hacer conocer que el día de hoy se inscribieron en el libro de Acciones y Accionistas de ESCAPESCA S.A., las siguientes transferencias que efectuó el Señor Luis Federico Espinoza Monge a favor del Señor Abogado Angel Enrique Vera Lalama:

TITULO N°	ACCIONES	VALOR S/.
1	1 al 100	100.000
2	101 al 200	100.000
3	201 al 300	100.000
4	301 al 400	100.000
5	401 al 496	96.000
		<hr/> 496.000

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Muy Atentamente,

p! ESCAPESACA S.A.

INES GARATE ORTIZ DE ESPINOZA

GERENTE GENERAL

11 FEB. 1987